CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2507030813 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 03

PERIODO DE EJECUCIÓN

1 al 30 de noviembre de 2025

INTERVENTORIA:

CINTE SAS

CONTRATISTA:

CONSORCIO PC MASPARQUE 2025

MANIZALES- CALDAS 2025

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCION 6
2. OBJETIVOS 7
2.1. OBJETIVO GENERAL 7
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 7
3. LOCALIZACION DEL PROYECTO 8
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO 10
5. PROFESIONAL ENCARGADOS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS 10
5.1. GRUPO DE PROFESIONALES DE LA INTERVENTORIA CONTRATO Nº. 2507030813. 10
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025. 10
7. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONSORCIO PC MASPARQUE 2025 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 14
7.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 14
7.2. CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE LA OBRA 15
7.3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 17
7.4. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 19
7.5. SEÑALIZACIÓN DENTRO DE LA OBRA Y SITIOS TEMPORALES 22
7.6. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD 24
7.7. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES 27
7.8. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 31
7.9. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES . 33
7.10. PROTECCIÓN DE FAUNA Y FLORA 35
7.11. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL 38
7.12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 39
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 41

Tabla de Fotografías

Fotografía 1.Comité ambiental No. 4. Fecha: 06-11-2025.....12
Fotografía 2. Comité ambiental No. 5. Fecha: 12-11-2025.....12
Fotografía 2. Comité ambiental No. 6 Fecha: 20-11-2025.....12
Fotografía 4. Recorrido a la obra con la veeduría ciudadana. Fecha: 04-11-2025.....12
Fotografía 5. Recorrido a la obra con la veeduría ciudadana. Fecha: 10-11-2025.....13
Fotografía 6. Recorridos diarios a la obra profesionales ambientales interventoría y contratista Fecha: 18-11-2025.....13
Fotografía 7. Capacitación ambiental equipo de interventoría gestión RAEEs Fecha: 27-11-2025.....13
Fotografía 8. Capacitación ambiental equipo de interventoría gestión RAEEs Fecha: 27-11-2025.....13
Fotografía 9. Capacitación ambiental al personal de obra sobre Socialización del Plan de Manejo Ambiental de la obra. Fecha: 7-11-2025.....16
Fotografía 10. Capacitación ambiental al personal de obra sobre almacenamiento y manipulación de combustibles y aceites Fecha: 25-11-2025.....16
Fotografía 11. Indicaciones sobre el pesaje de residuos sólidos. Fecha: 12-11-2025.....17
Fotografía 12. Indicaciones sobre el componente ambiental al operador de la miniexcavadora......17
Fotografía 13. Material pétreo cubierto con plástico Fecha: 26-11-2025.....21
Fotografía 14. Almacenamiento adecuado con cemento Fecha: 26-11-2025.....21
Fotografía 15. Uso del plástico debajo de la concretadora Fecha: 06-11-2025.....21
Fotografía 16. Recubrimiento del acero con plástico. Fecha: 24-11-2025.....21
Fotografía 17. Etiquetado de bidones de ACPM. Fecha: 21-11-2025.....21
Fotografía 18. Etiquetado de recipientes con aceite usado. Fecha: 21-11-2025.....21
Fotografía 19. Ubicación de FDS combustibles y aceite usado. Fecha: 21-11-2025.....22
Fotografía 20. Volqueta utilizando el sistema de carpado. Fecha: 10-11-2025.....22
Fotografía 21. Señalización obra. Fecha: 19-11-2025.....23
Fotografía 22. Señalización excavaciones profundas. Fecha: 08-11-2025.....23
Fotografía 23. Señalización obra. Fecha: 08-11-2025.....23
Fotografía 24. Ampliación cerramiento del parque La Enea. Fecha: 24-11-2025.....23
Fotografía 25. Ampliación cerramiento del parque La Enea. Fecha: 24-11-2025.....24
Fotografía 26. Retiro de RCD. Fecha: 25-11-2025.....26
Fotografía 27. Cubrimiento del material de excavación con plástico. Fecha: 18-11-2025.....26
Fotografía 28. Cubrimiento del material de excavación con plástico. Fecha: 11-11-2025.....26
Fotografía 29. Lleno con material de excavación muro de contención modulo comercial sur Fecha: 12-11-2025.....26

Fotografía 30. Lleno con material de excavación para la adecuación del terreno. Fecha: 24-11-2025 26
Fotografía 31. Señalización acopio de RCD demolición. Fecha: 26-11-2025 26
Fotografía 32. Punto ecológico instalado oficinas. Fecha: 07-11-2025 28
Fotografía 33. Punto ecológico instalado. Fecha: 25-11-2025 28
Fotografía 34. Punto ecológico instalado. Fecha: 26-11-2025 28
Fotografía 35. Recolección empaques de cemento Fecha: 21-11-2025 28
Fotografía 36. Recolección empaques de cemento Fecha: 21-11-2025 29
Fotografía 37. Acopio de residuos aprovechables Fecha: 21-11-2025 29
Fotografía 38. Acopios de chatarra y madera. Fecha: 12-11-2025 29
Fotografía 39. Acopio de papel reciclable. Fecha: 10-11-2025 29
Fotografía 40. Pesaje de residuos sólidos. Fecha: 12-11-2025 29
Fotografía 41. Recolección de chatarra. Fecha: 05-11-2025 29
Fotografía 42. Recolección de residuos no aprovechables. Fecha: 24-11-2025 30
Fotografía 43. Sitio de almacenamiento de RESPEL Fecha: 07-11-2025 30
Fotografía 44. Suministro de agua en la obra. Fecha: 20-11-2025 32
Fotografía 45. Atención visita de CORPOCALDAS para revisar el estado del afloramiento. Fecha: 20-11-2025 32
Fotografía 46. Pruebas realizadas por funcionarios de 32
Fotografía 48. USP instaladas en la obra Fecha: 21-11-2025 33
Fotografía 49. Mantenimiento de la USP Mantesep Fecha: 21-11-2025 33
Fotografía 50. Mantenimiento de la USP Septiclean Fecha: 12-11-2025 34
Fotografía 51. Manejo de las aguas provenientes del lavado de la herramienta utilizada en los vaciados de concreto. 34
Fotografía 52. Manejo de las aguas provenientes del lavado de la herramienta utilizada en los vaciados de concreto. 34
Fotografía 53. Atención fuga de aceite de una manguera de la miniexcavadora. 34
Fotografía 54. Atención fuga de aceite de una manguera de la miniexcavadora. 34
Fotografía 55. Conteo de los árboles ubicados dentro del parque La Enea. Fecha: 05-11-2025 36
Fotografía 56. Conteo de los árboles ubicados dentro del parque La Enea Fecha: 05-11-2025 36
Fotografía 57. Acompañamiento técnico para definir cambios en el trazado de un sendero 36
Fotografía 59. Cubrimiento con plástico de las excavaciones de las zapatas módulo comercial norte. Fecha: 18-11-2025 36
Fotografía 58. Cubrimiento con plástico de las excavaciones de las zapatas módulo comercial norte. Fecha: 18-11-2025 37
Fotografía 59. Señalización de individuos arbóreos. Fecha: 19-11-2025 37
Fotografía 60. Señalización de individuos arbóreos. Fecha: 19-11-2025 37
Fotografía 61. Jornada de aseo campamentos. Fecha: 25-11-2025 38

Fotografía 62. Jornada de aseo campamentos. Fecha: 11-11-2025.....38
Fotografía 63. Ubicación de señalética referente al uso de elementos de protección personal. Fecha: 26-11-2025.....38
Fotografía 64. Ubicación de señalética referente a extintor. Fecha: 26-11-2025.....38
Fotografía 65. Volqueta que operó en la obra durante noviembre. Fecha: 06-11-2025..39
Fotografía 66. Retroexcavadora en obra. Fecha: 19-11-2025.....39

Tabla de Figuras

Figura 1. Localización del barrio La Enea. 8
Figura 2. Localización del parque de La Enea. 9

Tabla de tablas

Tabla 1. Equipo de trabajo interventoría. 10
Tabla 2. Relación capacitaciones ambientales. 16
Tabla 3. Permisos proveedores de materiales pétreos 18
Tabla 4. Permisos proveedores de materiales pétreos 19

1. INTRODUCCION

Durante la ejecución de proyectos de infraestructura se pueden generar impactos sobre los componentes abiótico, biótico y socioeconómico sino se tiene en cuenta la implementación de medidas de manejo ambiental. Estas tienen como objetivo de prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos producidos por las diferentes actividades constructivas en la población y el entorno, a través del mejoramiento de la calidad de las obras y la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Para lograr que un proyecto de infraestructura incorpore el componente ambiental dentro de su etapa constructiva, se deben establecer una serie de programas y proyectos que conforman un Plan de Manejo Ambiental (PMA). Este instrumento se define como un conjunto detallado de actividades que producto de una evaluación ambiental, está orientado a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

De acuerdo al contrato de interventoría No 2507030813, el cual tiene por objeto realizar la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”, CINTE SAS, hace entrega a la Alcaldía de Manizales el informe No. 3, dentro del cual se relacionan las actividades ambientales realizadas por el contratista: CONSORCIO PC MASPARQUE 2025 durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2025.

En el presente informe se detallan las medidas dirigidas a la prevención, control, mitigación, y compensación de los impactos que se pudieron generar durante las actividades constructivas en el contrato mencionado, las cuales se encuentran descritas en el PMA presentado por el contratista.

Así mismo, mediante el presente documento, CINTE SAS relaciona las actividades de interventoría realizadas durante el periodo para el cumplimiento del contrato en mención; lo anterior con base en las actividades ambientales ejecutadas.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Informar a la Alcaldía de Manizales sobre las actividades ambientales de Obra e Interventoría realizadas dentro del periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2025, en el Contrato No. 2507030810 “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES”.

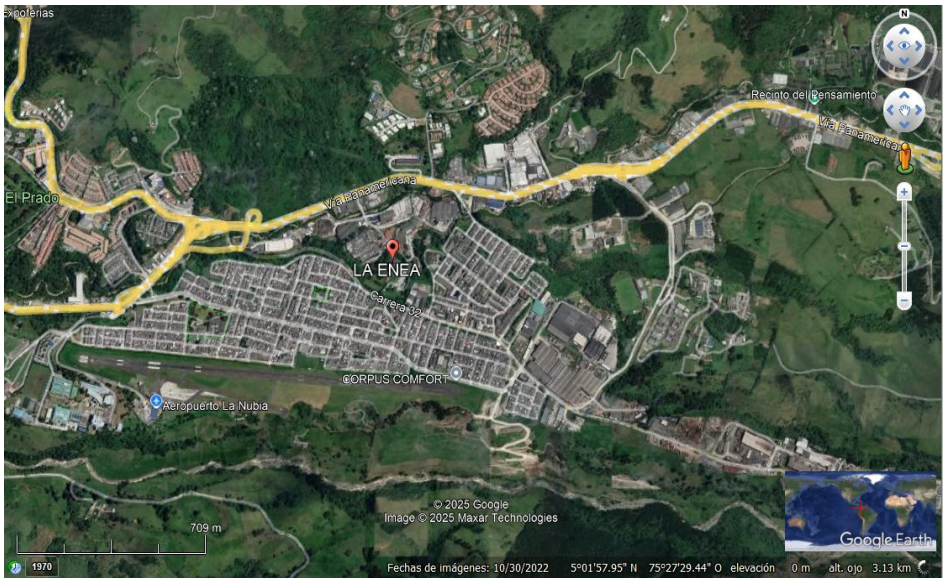
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto.
- Velar por la adecuada disposición de RCD’s, residuos convencionales, especiales y peligrosos en los sitios de disposición autorizados.
- Verificar que los proveedores de materiales pétreos y el sitio de disposición final de RCD cuenten con la respectiva documentación ambiental vigente.
- Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de los recursos naturales.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

En el contrato de interventoría No 2507030813, el cual tiene por objeto realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", se lleva a cabo la supervisión técnica, SST, social y ambiental de las actividades de adecuación y mejoramiento del Parque de La Enea en la ciudad de Manizales establecida en el Contrato No. 2507030810 "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LAS MASCOTAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".

Figura 1. Localización del barrio La Enea.



Fuente: Google Earth.

Figura 2. Localización del parque de La Enea.



Fuente: Google Earth.

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La Secretaría del Medio Ambiente cuenta con la necesidad de llevar a cabo la adecuación y mantenimiento preventivo de espacios públicos en la zona urbana del municipio de Manizales que integren sostenibilidad, inclusión y participación ciudadana. Por lo anterior se gestionó el presente proyecto que consiste en la intervención del Parque de La Enea, con la finalidad de revitalizar el espacio público y fomentar la interacción social, la sostenibilidad ambiental y el bienestar comunitario. Se realizarán actividades de demolición, retiro de los RCD a sitios autorizados, excavaciones para el retiro del material contaminado, transporte y almacenamiento de materiales pétreos, instalación de estructuras metálicas, vaciados de concreto, pintura de módulos comerciales, instalación de mobiliario, entre otras; cumpliendo con las medidas de prevención, mitigación y/o protecciones establecidas en el PMA.

5. PROFESIONAL ENCARGADOS DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

5.1. GRUPO DE PROFESIONALES DE LA INTERVENTORIA CONTRATO Nº. 2507030813.

Tabla 1. Equipo de trabajo interventoría.

CARGO	NOMBRE
Directora de interventoría	Luz Marisol Laserna
Ingeniero Residente de interventoría	Carlos López de la Roche
Profesional social	Miriam Cristina Morales
Profesional SST	Marlly Maidé Henao Tangarife
Profesional Ambiental	Juan Felipe Ceballos Salgado
Inspector de Obra 1	Hector Loaiza
Inspector de Obra 2	Uriel Mesa Zamora

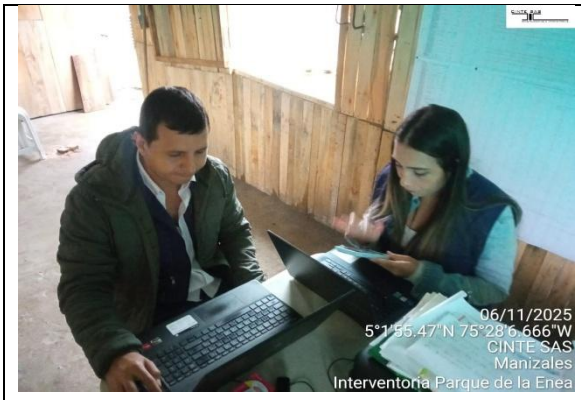
Elaboración Fuente Propia.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

A continuación, se describen las actividades realizadas por la interventoría en el componente ambiental:

- El 4 de noviembre se realizó un acompañamiento al recorrido efectuado en la obra con la participación de la veeduría ciudadana, durante el cual se trataron aspectos relacionados con los componentes ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), social y técnico.
- El 10 de noviembre se realizó un acompañamiento al recorrido efectuado en la obra con la participación de la veeduría ciudadana Manizales Sustentable, durante el cual se abordaron temas relacionados con los componentes ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), social y técnico.
- El 27 de noviembre se llevó a cabo una capacitación ambiental al personal de la interventoría sobre gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- Se realizaron cuatro reuniones de Comité Ambiental en coordinación con la profesional ambiental del contratista los días 6, 12, 20 y 27 de noviembre de 2025.
- Elaboración de informes semanales de Interventoría.
- Elaboración de informe mensual de Gestión Ambiental de Interventoría N°3.
- Elaboración del Informe Mensual de Sostenibilidad N°3.
- Mediante el comunicado CINTEPARQUENEA 27-2025 se le solicito al contratista cubrir las excavaciones correspondientes a las zapatas del módulo comercial norte con plástico o tableros.
- Revisión del Informe Mensual de Gestión Ambiental Nº 2 del contratista, realizando observaciones para ser corregidas por el contratista.
- Supervisión de los permisos necesarios para dar cumplimiento a los requisitos legales.
- Verificación de la documentación legal ambiental vigente de los proveedores de materiales de pétreos y los sitios de disposición final de RCD se encuentre al día.
- Recorridos e inspecciones rutinarias.
- Recorridos técnicos y ambientales para definir obras a ejecutar y su afectación al medio ambiente.
- Observaciones en cuanto a la aplicación y cumplimiento de los programas del PMA
- Observaciones en cuanto a la instalación de los puntos ecológicos y unidades sanitarias portátiles.
- Vigilancia en el manejo y destino final de los empaques de cemento
- Verificación orden y aseo en obra.
- Registros fotográficos de las actividades efectuadas por el contratista.

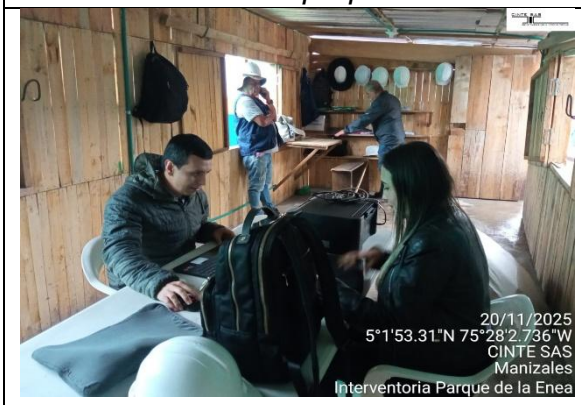
Registro fotográfico



Fotografía 1.Comité ambiental No. 4.
Fecha: 06-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 2. Comité ambiental No. 5.
Fecha: 12-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 3. Comité ambiental No. 6
Fecha: 20-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 4. Recorrido a la obra con la veeduría ciudadana.
Fecha: 04-11-2025
Fuente propia.

	
Fotografía 5. Recorrido a la obra con la veeduría ciudadana. *Fecha: 10-11-2025* *Fuente propia.*	*Fotografía 6. Recorridos diarios a la obra profesionales ambientales interventoría y contratista* *Fecha: 18-11-2025* *Fuente propia.*
	
Fotografía 7. Capacitación ambiental equipo de interventoría gestión RAEEs *Fecha: 27-11-2025* *Fuente propia.*	*Fotografía 8. Capacitación ambiental equipo de interventoría gestión RAEEs* *Fecha: 27-11-2025* *Fuente propia.*

Ver Anexo:

Anexo N°1. Asistencia capacitación interventoría

7. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CONSORCIO PC MASPARQUE 2025 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

7.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO:

- Garantizar el cumplimiento y desarrollo de las acciones propuestas en cada uno de los programas del PMA, con el fin de realizar un manejo adecuado de los impactos ambientales que se puedan generar durante la ejecución del proyecto.

ACCIONES EJECUTADAS:

Para la ejecución de este programa, el contratista ha contado desde el inicio con el personal necesario para conformar el grupo de gestión ambiental, integrado por:

- **Profesional Ambiental: Natalia Orozco Alzate**
- **Gestor ambiental de la Secretaría de Infraestructura: Juan Alzate**

La brigada de orden, limpieza y aseo (OLA) en obra está conformada por Tatiana Henao Colorado

Durante el período correspondiente a este informe, se llevaron a cabo las siguientes actividades dentro de este subprograma:

1. Medidas de manejo ambiental implementadas en la obra (Secretaria de Medio Ambiente)

- El 7 de noviembre, el ingeniero Yeison Atehortúa, de la Secretaría de Medio Ambiente, se comunicó con la profesional ambiental del contratista y le solicitó remitir un comunicado en el que se informaran las medidas de manejo y prevención que han sido adoptadas en la obra para evitar, reducir o mitigar los impactos negativos derivados de las actividades constructivas sobre la fauna silvestre presente en el área intervenida. Lo anterior, con el fin de dar respuesta al comunicado No. 2025-IE-00037306, recibido por dicha dependencia procedente de CORPOCALDAS, en atención a una queja presentada por un ciudadano.

 El comunicado CPC-2025-034 fue elaborado de manera conjunta entre los profesionales ambientales del contratista y de la interventoría, así como el gestor ambiental contratista de la Alcaldía de Manizales, y fue remitido por este último el día 12 de noviembre.

2. Solicitud sitio para el almacenamiento de sustancias químicas.

- Con el apoyo de la profesional social, se envió el comunicado CPC-2025-045 a la coordinadora de la Casa de la Cultura de La Enea solicitando el permiso para el uso de un espacio destinado al almacenamiento de gasolina, ACPM y aceites lubricantes.

3. Gestión Administrativa y Técnica

- Presentación de informes semanales sobre el avance del proyecto.
- Participación en los comités ambientales establecidos dentro del marco de la ejecución del contrato.
- Presentación del Informe Ambiental No. 2 reportando las actividades del componente ambiental ejecutadas en el periodo reportado en el presente informe.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Cumplimiento y desarrollo de las acciones propuestas en cada programa del PMA	documento del PMA	1 documento = 100%
	$\frac{\#\ de\ proyectos\ ejecutados}{\#\ de\ proyectos\ planteados} * 100\%$	$\frac{12}{12} * 100\% = 100\%$
	$\frac{No.\ Comités\ de\ obra\ o\ ambientales}{No.\ Comités\ de\ obra\ o\ ambientales\ asistidos} * 100\%$	$\frac{4}{4} * 100\% = 100\%$

Ver Anexo:

Anexo N°2. Oficio respuesta Secretaria de Medio Ambiente.

Anexo N°3. Solicitud almacenamiento de combustibles

7.2. CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE LA OBRA

OBJETIVO:

- Capacitar a todo el personal de la obra en temas ambientales del proyecto, con el fin de crear conciencia ambiental y así prevenir y/o minimizar impactos sobre la salud de los trabajadores y sobre el ambiente.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Durante el desarrollo de las actividades de obra se realizaron las siguientes capacitaciones ambientales al personal de la obra.

Tabla 2. Relación capacitaciones ambientales.

Fecha	Tema	Participantes	Responsable
7/11/2025	**Socialización del Plan de Manejo Ambiental de la obra**	17	Natalia Orozco Alzate
25/11/2025	**Almacenamiento, manejo y disposición de combustibles, grasas y aceites lubricantes**	13	Natalia Orozco Alzate

Elaboración Fuente Propia.

- Durante el mes se impartieron indicaciones a la integrante de la brigada OLA respecto al adecuado pesaje de los residuos. Asimismo, se brindaron orientaciones al operador de la miniexcavadora sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y las medidas de protección de la fauna y flora presentes en el parque La Enea.

Registro fotográfico



Fotografía 9. Capacitación ambiental al personal de obra sobre Socialización del Plan de Manejo Ambiental de la obra.
Fecha: 7-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 10. Capacitación ambiental al personal de obra sobre almacenamiento y manipulación de combustibles y aceites
Fecha: 25-11-2025
Fuente propia.

	
Fotografía 11. Indicaciones sobre el pesaje de residuos sólidos. Fecha: 12-11-2025 Fuente propia.	*Fotografía 12. Indicaciones sobre el componente ambiental al operador de la miniexcavadora. Fecha: 10-11-2025 Fuente propia.*

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Número de capacitaciones realizadas	$\frac{\#\ cap.realizadas}{\#\ cap.planteadas} * 100\%$	$\frac{2}{4} * 100\% = 100\%$
Asistencia a capacitaciones	$\frac{Asistentes\ a\ reunion}{Trabajadores\ del\ proyecto} * 100\%$	$\frac{17}{31} * 100\% = 54{,}83\%$

Ver Anexo:

Anexo N°4. Asistencia capacitaciones contratista

7.3. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

OBJETIVO:

- Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.

- Cumplir con la normatividad vigente, en relación con los mecanismos de participación, control social, consultas previas, respuesta a los derechos de petición y las solicitudes de información, entre otras.

ACCIONES EJECUTADAS:

Proveedores de materiales pétreos

- El contratista presentó en el Informe Mensual No. 2 del componente ambiental, radicado el 28 de noviembre de 2025, la Licencia Ambiental y El RUCOM de la cantera La virgen, el titulo minero de la Clasificadora Mariano González Gómez y el titulo minero y certificado de registro minero Cantera. No obstante, quedaron faltando incluir las licencias ambientales de los proveedores Mariano González Gómez y Cantera El Faro.

Tabla 3. Permisos proveedores de materiales pétreos

Proveedor	Título minero	Licencia Ambiental
Cantera La Virgen	Contrato de concesión 759-17	Resolución número 007 del 2 de enero de 2013
Cantera El Faro	Contrato de concesión GEVC-01 (157-17)	Resolución número 2020-1959 del 21 de diciembre del 2020
Mariano González Gómez	Contrato de concesión 794-17	Resolución número 2018-2486 del 9 de octubre de 2018

Elaboración Fuente Propia.

Salvoconductos

- Los salvoconductos de la guadua utilizada para las actividades de cerramiento del parque La Enea y demás actividades donde se hizo necesario su uso serán anexados al presente informe.

Gestor unidades sanitarias portátiles (USP).

- Los permisos ambientales de la empresa MANTESEP, requeridos para la ejecución de las actividades de alquiler y mantenimiento de las Unidades de Saneamiento Portátil (USP) serán anexados al presente informe.

Permiso suministro de energía eléctrica

- Se solicitó el suministro de energía eléctrica a un vecino del sector con el fin de garantizar la iluminación de los campamentos de interventoría, contratista y almacén, así como para el desarrollo de las actividades propias de la obra.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Cumplimiento y desarrollo de las acciones propuestas en cada programa del PMA	$\frac{N° \ de \ permisos \ gestionados}{N° \ de \ permisos \ requeridos} * 100\%$	$\frac{5}{5} * 100\% = 100\%$

Ver Anexos:

Anexo N°5. Documentación proveedores pétreos

Anexo N°6. Salvoconducto de guadua

Anexo N°7. Permiso de vertimientos MANTESEP

Anexo N°8. Permiso suministro de energía

7.4. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO:

- Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción y de los procesos constructivos.

ACCIONES EJECUTADAS:

- En la siguiente tabla se relaciona la cantidad de materiales pétreos adquiridos entre el 1 y 30 de noviembre de 2025.

Tabla 4. Permisos proveedores de materiales pétreos

Proveedor	Tipo de material	Cantidad (m^3)
Cantera El Faro	Afirmado	152

Mariano González Gómez (Minerals World)	Arena	24
	Mixto	8
Cantera La Virgen	Triturado	20
	Arena	4

Elaboración Fuente Propia.

Nota: El contratista presentó en el Informe Mensual No. 2 del componente ambiental, radicado el 28 de noviembre de 2025, los certificados correspondientes a Cantera El Faro, Mariano González Gómez y se informó que el certificado de Cantera La Virgen será remitido en el próximo informe. Sin embargo, no fueron presentados los certificados del material pétreo adquirido durante el mes de octubre en los proveedores Cantera Manizales y Clasificadora La Piedra.

- Parte del material pétreo como afirmado fue cubierto con plástico para minimizar la emisión de material particulado.
- En cuanto a las medidas para el manejo de concreto, los bultos de cemento fueron almacenados en el almacén sobre estibas de madera y las mezclas de concreto se realizaron sobre un plástico.
- El material de acero almacenado en obra fue cubierto con lonas plásticas impermeables, con el fin de prevenir su deterioro por humedad o corrosión.
 En relación con las medidas de manejo y gestión de combustibles, grasas y aceites, el personal del proyecto encargado de la manipulación y almacenamiento de estos productos utiliza los elementos de protección personal correspondientes (guantes, tapabocas y gafas, entre otros). Las sustancias químicas empleadas en la obra, como el ACPM, gasolina y aceite usado, son almacenadas en recipientes idóneos, debidamente rotulados y etiquetados conforme a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 y se ubicaron sus Fichas de Datos de Seguridad (FDS).
- Durante el transporte de los materiales pétreos, la carga fue carpada para evitar accidentes y emisiones.

Registro fotográfico



Fotografía 13. Material pétreo cubierto con plástico
Fecha: 26-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 14. Almacenamiento adecuado con cemento
Fecha: 26-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 15. Uso del plástico debajo de la concretadora
Fecha: 06-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 16. Recubrimiento del acero con plástico.
Fecha: 24-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 17. Etiquetado de bidones de ACPM.
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 18. Etiquetado de recipientes con aceite usado.
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 19. Ubicación de FDS combustibles y aceite usado.
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 20. Volqueta utilizando el sistema de carpado.
Fecha: 10-11-2025
Fuente propia.

Ver Anexos:

Anexo N°9. Certificado Mariano González (Minerals World)

Anexo N°10. Certificado Cantera El Faro

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Cumplimiento de las medidas propuestas en el proyecto	$\frac{No\ .de\ medidas\ implementadas}{No\ .de\ medidas\ que\ se\ debían\ ejecutar} * 100\%$	$\frac{5}{5} * 100\% = 100\%$

7.5. SEÑALIZACIÓN DENTRO DE LA OBRA Y SITIOS TEMPORALES

OBJETIVO:

- Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción y de los procesos constructivos.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Se señalizo el área de influencia del proyecto conforme al Plan de Manejo de Transito aprobado.
- Se realizó el cerramiento con cinta de precaución de los sitios donde hay excavaciones profundas
- Tal y como se visualizará en el manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales, los puntos ecológicos y los sitios de acopio de residuos fueron rotulados.
- Se llevó a cabo la ampliación del cerramiento en los sitios donde se continuará con la construcción de los senderos 2, 3 y 4.

Registro fotográfico



Fotografía 21. Señalización obra.
Fecha: 19-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 22. Señalización excavaciones profundas.
Fecha: 08-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 23. Señalización obra.
Fecha: 08-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 24. Ampliación cerramiento del parque La Enea.
Fecha: 24-11-2025
Fuente propia.

	
Fotografía 25. Ampliación cerramiento del parque La Enea. *Fecha: 24-11-2025* *Fuente propia.*	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Numero de señales instaladas	$\frac{No\ .Señales\ colocadas}{No\ .Señales\ estipuladas\ en\ el\ PMT} * 100\%$	$\frac{14}{14} * 100\% = 100\%$

7.6. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

OBJETIVO:

- Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros y sobrantes de construcción, así como la prevención de los impactos que puedan producir.

ACCIONES EJECUTADAS:

- El material resultante de las actividades de demolición y excavaciones se dispone en la escombrera del sector fina La Granja, localizada en La Enea, Manizales. Dicho predio cuenta con Decreto 0389 del año 2015 el cual determina la localización del sitio de RCD de acuerdo con el Plan de

Ordenamiento Territorial y su respectiva acta de concertación de asuntos ambientales “escombrera sector funca la granja (La Enea).

- El material de excavación es cubierto con lonas de plástico tal y como se menciona en el PMA
- Parte del material de excavación acopiado fue utilizado para llenos en el muro de contención del módulo sur y para la adecuación del terreno en la zona del terreno en la cual se instalarán juegos infantiles.
- Los acopios de RCD pétreos fueron señalizados con cinta de precaución.

Nota: El contratista no presentó en el Informe Mensual No. 2 del componente ambiental, radicado el 28 de noviembre de 2025, el certificado de disposición final de RCD correspondiente al mes de octubre. En cuanto al certificado del mes de noviembre, este será entregado en el próximo informe.

Registro fotográfico



Fotografía 26. Retiro de RCD.
Fecha: 25-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 27. Cubrimiento del material de excavación con plástico.
Fecha: 18-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 28. Cubrimiento del material de excavación con plástico.
Fecha: 11-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 29. Lleno con material de excavación muro de contención modulo comercial sur
Fecha: 12-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 30. Lleno con material de excavación para la adecuación del terreno.
Fecha: 24-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 31. Señalización acopio de RCD demolición.
Fecha: 26-11-2025
Fuente propia.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Cantidad de RCD aprovechados	$\frac{m3\ de\ RCD\ aprovechados}{m3\ de\ RCD\ total\ generados\ en\ obra} * 100\%$	$— * 100\% = 0\%$
Cantidad de RCD Dispuesto	$\frac{m3\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ el\ sitio\ autorizado}{m3\ de\ RCD\ total\ generados\ en\ obra} * 100\%$	$\frac{48}{48} * 100\% = \%$

7.7. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

OBJETIVO:

- Cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos que sean generados durante el proceso constructivo de las obras.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Se ubicaron 3 puntos ecológicos señalizados conforme a la clasificación establecida en la Resolución 2184/2019: blanco (residuos aprovechables), negro (residuos no aprovechables) y verde (residuos orgánicos).
 Cabe destacar que constantemente se realiza recolección de las bolsas llenas en cada uno de los puntos ecológicos y son colocadas para su recolección por parte de la empresa EMAS los días miércoles y sábados después de las 6:00 pm
- Los empaques de cemento generados en los vaciados de concreto son almacenados en la bodega del contrato. El 21 de noviembre se entregaron 150 empaques de cemento al programa se Sacos Verdes de ARGOS para su posterior reutilización como materia prima en otras industrias.
- Se reubicaron los puntos de acopio de chatarra y residuos de madera, los cuales quedaron debidamente señalizados. Asimismo, se habilitó un sitio de acopio para los residuos aprovechables, como botellas de plástico.
- Se ubicaron los rótulos de identificación del sitio donde se está almacenando los residuos peligrosos generados en obra y del recipiente en el cual se está almacenando el papel reciclado.

- La brigada OLA realizó jornadas de recolección de residuos de madera y de chatarra.

Nota: El contratista no presentó en el Informe Mensual No. 2 del componente ambiental, radicado el 28 de noviembre de 2025, el certificado emitido por ARGOS correspondiente a la entrega de los empaques de cemento.

Registro fotográfico



Fotografía 32. Punto ecológico instalado oficinas.
Fecha: 07-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 33. Punto ecológico instalado.
Fecha: 25-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 34. Punto ecológico instalado.
Fecha: 26-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 35. Recolección empaques de cemento
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 36. Recolección empaques de cemento
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 37. Acopio de residuos aprovechables
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 38. Acopios de chatarra y madera.
Fecha: 12-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 39. Acopio de papel reciclable.
Fecha: 10-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 40. Pesaje de residuos sólidos.
Fecha: 12-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 41. Recolección de chatarra.
Fecha: 05-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 42. Recolección de residuos no aprovechables.
Fecha: 24-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 43. Sitio de almacenamiento de RESPEL
Fecha: 07-11-2025
Fuente propia.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Jornadas de limpieza realizadas	$\frac{No.\,de\ actividades\ ejecutadas}{No.\,de\ actividades\ programadas} * 100\%$	$\frac{25}{25} * 100\% = 100\%$
Cantidad de residuos peligrosos dispuestos	$\frac{Kg\ de\ residuos\ peligrosos\ dispuestos}{Kg\ de\ residuos\ peligrosos\ generados)} * 100\%$	El dato de los respel generados durante el mes no fue incluido en el informe entregado por el contratista
Cantidad de residuos aprovechables dispuestos	$\frac{Kg\ de\ residuos\ aprovechables\ dispuestos}{Kg\ de\ residuos\ aprovechables\ generados} * 100\%$	$\frac{9}{9} * 100\% = 100\%$
Cantidad de residuos no aprovechable dispuestos	$\frac{Kg\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ dispuestos}{Kg\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ generados} * 100\%$	$\frac{14,7}{14,7} * 100\% = 100\%$

Cantidad de residuos no orgánicos dispuestos	$\frac{Kg\ de\ residuos\ orgánicos\ dispuestos}{Kg\ de\ residuos\ orgánicos\ generados} * 100\%$	$\frac{8,2}{8,2} * 100\% = 100\%$
Cantidad de capacitaciones realizadas	$\frac{No.\ de\ capacitaciones\ ejecutadas}{No.\ de\ capacitaciones\ programadas} * 100\%$	$\frac{2}{2} * 100\% = 100\%$

7.8. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

OBJETIVO:

- Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se puedan producir en los recursos hídricos a causa de las actividades constructivas del proyecto.

ACCIONES EJECUTADAS:

- La Secretaria de Infraestructura realizó una solicitud para instalación de provisional de agua a la empresa de AGUAS DE MANIZALES, con el fin de contar con un punto de hidratación para el cumplimiento desde el área de seguridad y salud en el trabajo (No aplicable al área ambiental) en la prevención de enfermedades relacionadas con el calor, mantenimiento del rendimiento físico y mental, promoción del bienestar y la cultura del autocuidado.
 Dicho punto a su vez es utilizado para el suministro del líquido en actividades constructivas.
- Se supervisa el afloramiento de manera regular, con el objetivo de detectar algún tipo de afectación por las actividades constructivas.
- El 20 de noviembre se atendió una visita realizada por funcionarios de CORPOCALDAS en la obra, quienes efectuaron pruebas (pH, caudal, conductividad, entre otras) al agua del afloramiento con el fin de dar respuesta a una PQR presentada por el señor James Sánchez

Registro fotográfico



Fotografía 44. Suministro de agua en la obra.
Fecha: 20-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 45. Atención visita de CORPOCALDAS para revisar el estado del afloramiento.
Fecha: 20-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 46. Pruebas realizadas por funcionarios de CORPOCALDAS al afloramiento
Fecha: 20-11-2025
Fuente propia.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Actividades de manejo de aguas superficiales	$\frac{No.\,de\ actividades\ ejecutadas}{No.\,de\ actividades\ programadas} * 100\%$	$\frac{4}{4} * 100\% = 100\%$

7.9. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

OBJETIVO:

- Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos generados por los residuos líquidos, domésticos y especiales producidos en la ejecución del proyecto.

ACCIONES EJECUTADAS:

- En relación con las Unidades Sanitarias Portátiles (USP), se cuenta con dos unidades suministradas por los proveedores MANTESEP y SEPTICLEAN. Es importante señalar que ambas reciben mantenimiento dos veces por semana.
- El 12 de noviembre, la miniexcavadora en operación presentó una fuga de aceite hidráulico en una de sus mangueras. Ante esta situación, el personal de obra utilizó el kit de control de derrames y realizó la contención y limpieza del área afectada.
- Se continúa utilizando el procedimiento establecido en el PMA para el manejo de las aguas provenientes del lavado de los equipos y herramienta menor usada en la actividad de vaciado de concreto.

Nota: El contratista no presentó en el Informe Mensual No. 2 del componente ambiental, radicado el 28 de noviembre de 2025, los certificados de mantenimiento de las unidades sanitarias correspondientes a los proveedores SEPTICLEAN y MANTESEP. No obstante, en dicho informe se indicó que estos documentos serán entregados en el próximo reporte.

Registro fotográfico



Fotografía 47. USP instaladas en la obra
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 48. Mantenimiento de la USP Mantesep
Fecha: 21-11-2025
Fuente propia.

	
Fotografía 49. Mantenimiento de la USP Septiclean *Fecha: 12-11-2025* *Fuente propia.*	*Fotografía 50. Manejo de las aguas provenientes del lavado de la herramienta utilizada en los vaciados de concreto.* *Fecha: 20-11-2025* *Fuente propia.*
	
Fotografía 51. Manejo de las aguas provenientes del lavado de la herramienta utilizada en los vaciados de concreto. *Fecha: 20-11-2025* *Fuente propia.*	*Fotografía 52. Atención fuga de aceite de una manguera de la miniexcavadora.* *Fecha: 12-11-2025* *Fuente propia.*
	
Fotografía 53. Atención fuga de aceite de una manguera de la miniexcavadora. *Fecha: 12-11-2025* *Fuente propia.*	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Derrames registrados	$\frac{Derrames\ registrados}{Derrames\ presentados} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\% = 100\%$
Permiso de vertimientos	$\frac{Permiso\ de\ vertimientos\ vigente}{Permiso\ de\ vertimientos\ requerido} * 100\%$	$\frac{2}{2} * 100\% = 100\%$
Mantenimientos USP	$\frac{\#\ mantenimientos\ realizados}{\#\ mantenimientos\ realizados} * 100\%$	$\frac{9}{9} * 100\% = 100\%$

Ver Anexos:

Anexo N°11. Vales mantenimiento USP

7.10. PROTECCIÓN DE FAUNA Y FLORA

OBJETIVO:

- Proteger la fauna y flora existente en el área de influencia directa del proyecto.

ACCIONES EJECUTADAS:

- En cuanto a la flora, se realizaron actividades de inspección y acompañamiento al personal de obra del contratista durante las excavaciones cercanas a los individuos arbóreos, indicando la necesidad de aplicar cicatrizante y desinfectar adecuadamente las herramientas en caso de requerirse el corte de alguna raíz.
- Se realizó la señalización de los individuos arbóreos ubicados en zonas donde se han identificado actividades constructivas cercanas, con el fin de reforzar su protección. Asimismo, se efectuó acompañamiento técnico para verificar las intervenciones que se desarrollan en proximidad a las raíces de los árboles.

- Se finalizó la actividad de conteo de los individuos arbóreos y arbustivos presentes en el parque La Enea, con el fin de comparar la información obtenida con la capa de Infraestructura Verde Urbana del geovisor de la Secretaría de Planeación Municipal y con las fichas de los árboles del sector de La Enea elaboradas por la Secretaría de Medio Ambiente.
- Con respecto a la fauna, se realizaron recorridos frecuentes de seguimiento ambiental para verificar el estado de las especies de fauna que se desplazan por el parque de La Enea con el acompañamiento del gestor ambiental, el cual es el encargado de la implementación del Plan de Manejo de Fauna.
- Como medida preventiva, al finalizar la jornada se cubrieron con plástico las excavaciones correspondientes a las zapatas del módulo comercial norte, con el fin de prevenir el riesgo de caída de fauna silvestre que se desplaza por el parque.

Registro fotográfico

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía 54. Conteo de los árboles ubicados dentro del parque La Enea.
Fecha: 05-11-2025
Fuente propia.</td><td>Fotografía 55. Conteo de los árboles ubicados dentro del parque La Enea
Fecha: 05-11-2025
Fuente propia.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía 56. Acompañamiento técnico para definir cambios en el trazado de un sendero
Fecha: 11-11-2025
Fuente propia.</td><td>Fotografía 57. Cubrimiento con plástico de las excavaciones de las zapatas módulo comercial norte.
Fecha: 18-11-2025
Fuente propia.</td></tr>
</table>



Fotografía 58. Cubrimiento con plástico de las excavaciones de las zapatas módulo comercial norte.
Fecha: 18-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 59. Señalización de individuos arbóreos.
Fecha: 19-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 60. Señalización de individuos arbóreos.
Fecha: 19-11-2025
Fuente propia.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Actividades de protección de fauna y flora	$\frac{No.\,de\ actividades\ ejecutadas}{No.\,de\ medidas\ que\ se\ debían\ ejecutar} * 100\%$	$\frac{6}{6} * 100\% = 100\%$

7.11. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

OBJETIVO:

- Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Se llevaron a cabo jornadas de orden y aseo en todas las áreas de la obra.
- Se ubicaron señales de uso de elementos de protección y ubicación de extintores.

Registro fotográfico

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía 61. Jornada de aseo campamentos.
Fecha: 25-11-2025
Fuente propia.</td><td>Fotografía 62. Jornada de aseo campamentos.
Fecha: 11-11-2025
Fuente propia.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía 63. Ubicación de señalética referente al uso de elementos de protección personal.
Fecha: 26-11-2025
Fuente propia.</td><td>Fotografía 64. Ubicación de señalética referente a extintor.
Fecha: 26-11-2025
Fuente propia.</td></tr>
</table>

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Número de medidas ambientales adoptadas	$\frac{No.\,de\ actividades\ ejecutadas\ en\ el\ periodo}{No.\,de\ actividades\ programadas} * 100\%$	$\frac{2}{2} * 100\% = 100\%$

7.12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

OBJETIVO:

- Prevenir los posibles impactos ambientales que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos

ACCIONES EJECUTADAS:

- Para este periodo no existieron requerimientos por parte de la interventoría para la maquinaria y tampoco se presentaron accidentes de trabajo con equipos o maquinaria.
- El vehículo de placas IAK096, el cual ha estado operando en la obra durante el periodo del presente informe cuenta con la Revisión Técnico mecánica y SOAT vigentes.
- La miniexcavadora Komatsu que operó durante el periodo del presente informe cuenta con su respectiva documentación legal.

Registro fotográfico



Fotografía 65. Volqueta que operó en la obra durante noviembre.
Fecha: 06-11-2025
Fuente propia.



Fotografía 66. Retroexcavadora en obra.
Fecha: 19-11-2025
Fuente propia.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
Condiciones mecánicas y de seguridad de los vehículos	$\frac{\#\ de\ vehículos\ con\ revisión\ tecnomecánica}{\#\ de\ vehiculos\ presentes} * 100\%$	$\frac{1}{1} * 100\% = 100\%$

Ver Anexos:

Anexo N°12. Documentación volquetas y maquinaria

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el presente periodo, el Consorcio PC Masparque dio cumplimiento satisfactorio por parte del Área Ambiental a los requerimientos establecidos en los proyectos definidos en el Plan de Manejo Ambiental y en los documentos contractuales.
- La profesional ambiental del contratista dio solución a las observaciones realizadas por parte de la interventoría durante los recorridos de campo.
- Se recomienda al contratista inspeccionar de manera frecuente que los vehículos que se encargan del transporte de materiales pétreos y escombros utilicen el sistema de carpado, para evitar la caída de residuos sobre las vías.
- Se recomienda al contratista que, durante los vaciados de concreto, en caso de presentarse derrames de la mezcla en zonas verdes, se proceda a su inmediata remoción y a la correspondiente limpieza del área afectada.
- Se recomienda al contratista designar un apoyo para la persona encargada de la brigada OLA, dado que algunas actividades requieren el movimiento de residuos cuyo peso excede la capacidad operativa de una sola persona.



Elaboró JUAN FELIPE CEBALLOS SALGADO
Residente Ambiental de Interventoría
M.P. 17238-430010 CLD